

RESUMEN DE HECHOS RELEVANTES
DIVULGADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 01 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

HECHOS ESENCIALES

- Según se informó el día 2 de mayo de 2011, en Junta Ordinaria de Accionistas de Nuevosur S.A., celebrada el día 29 de abril 2011 se trataron las materias propias de dicha clase de juntas y en especial se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó, la Memoria Anual, Estados Financieros anuales e informes de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2010;

2. Se acordó distribuir el 100% de la utilidad neta del ejercicio 2010, que ascendió a \$1.839.827.456. Además, se acordó distribuir un dividendo eventual, con cargo a utilidades retenidas, por la suma \$3.600.000.000,-.

El pago de ambos dividendos se hará a contar del 25 de mayo del 2011, a los accionistas inscritos en el registro respectivo el quinto día hábil anterior a la fecha señalada. Se fijó como política de dividendos para el ejercicio 2011, distribuir el 100% de las utilidades del ejercicio;

3. Se efectuó la elección del Directorio, el que permanecerá en sus cargos por un período de tres años, resultando elegidos los señores:

Titulares	Suplentes
Arturo Errázuriz Domínguez	Giannina Veniu Vidal
Felipe José Errázuriz Domínguez	Pamela Mardones Taladriz
Juan Eduardo Errázuriz Domínguez	Juan José Bouchon Lyon
Arturo Poblete Castro	Felipe Garcés Echeverría
Juan Andrés Salas Streeter	Jorge Timmermann Medina

4. Se aprobó la remuneración anual del Directorio para el ejercicio 2011;

5. Para el ejercicio 2011 se designó a Deloitte Auditores y Consultores Limitada, como empresa auditora externa y como Clasificadoras de Riesgo a Feller-Rate Clasificadora de Riesgo e ICR Clasificadora de Riesgo;

6. Se dio cuenta de las operaciones relacionadas, efectuadas durante el ejercicio 2010, y

7. Se designó al diario "El Centro" para las publicaciones sociales.

- Con fecha 06 de mayo de 2011, el Directorio de Nuevosur S.A. acordó elegir a los señores Juan Andrés Salas Streeter y Felipe José Errázuriz Domínguez como Presidente y Vicepresidente del Directorio, respectivamente, según fue informado el día 7 de mayo de 2011.
- El día 27 de septiembre de 2011 se informó que con fecha 26 de septiembre de 2011, el Directorio tomó conocimiento de la renuncia a su cargo de Director Suplente presentada por don Juan José Bouchon Lyon.
- El día 3 de noviembre de 2011 se informó que El Directorio de Nuevosur S.A., en sesión ordinaria, acordó distribuir un Dividendo Provisorio de \$ 465.210.498.- (cuatrocientos sesenta y cinco millones doscientos diez mil cuatrocientos noventa y ocho pesos), con cargo a las utilidades del ejercicio 2011.

Se informó también que en Junta Extraordinaria de Accionistas, se acordó distribuir un Dividendo Definitivo Eventual, con cargo a utilidades retenidas por la suma de \$ 4.000.000.000.- (cuatro mil millones de pesos).

Según se acordó, el pago de los dividendos será el día 17 de noviembre de 2011, a los accionistas inscritos en el registro respectivo el quinto día hábil anterior a la fecha de pago. Copia del acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas será remitida oportunamente.

- El 22 de marzo se envió a la Superintendencia de Valores y Seguro el siguiente Hecho Esencial:

En virtud de lo previsto en el Art. 9° e inciso Segundo del Art. 10° de la Ley N° 18.045 y de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia y estando debidamente facultado, informo a Ud. que el Directorio de Nuevosur S.A., en Sesión celebrada ayer 21 de marzo, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, la que tendrá lugar el día viernes 20 de abril del 2012 a las 15:30 horas, en Isidora Goyenechea 3621, piso 21, Las Condes, Santiago.

Las materias a tratar en la Junta serán las siguientes:

1. Pronunciarse sobre la Memoria Anual, balance, estados financieros anuales e informes de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2011;
2. Resolver acerca de distribución de las utilidades del ejercicio y en especial el reparto y política de distribución de dividendos;
3. Elección de Directorio y determinación de la remuneración de los Directores;
4. Nombramiento de Auditores Externos y Clasificadoras de Riesgo;
5. Informar sobre acuerdos del Directorio relativos a operaciones relacionadas;
6. Designación de periódico para publicación de avisos, y
7. Conocer de todas las materias que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas y adoptar los acuerdos correspondientes.

- El 22 de marzo se envió a la Superintendencia de Valores y Seguro el siguiente Hecho Esencial:

En virtud de lo previsto en el Art. 9° e inciso Segundo del Art. 10° de la Ley N° 18.045 y de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia y estando debidamente facultado, informo a Ud. que el Directorio de Nuevosur S.A., en Sesión celebrada ayer 21 de marzo, acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas, la que tendrá lugar el día viernes 20 de abril próximo a las 15:00 horas, en Isidora Goyenechea 3621, piso 21, Las Condes, Santiago.

Las materias a tratar en la Junta serán las siguientes:

1. Modificar los artículos Séptimo, Octavo y Duodécimo de los Estatutos Sociales eliminando la existencia de Directores suplentes, y
2. Modificar artículo Duodécimo de los Estatutos Sociales en lo referente a lugar donde sesione el Directorio.